

281 808

281 808



MEMORIA                      DESCRIPTIVA

Correspondiente al primer CERTIFICADO DE ADICION cuyo registro se solicita a favor de

D.Miguel García Vera, de nacionalidad española.

Residente en SOCUELLAMOS (C.Real).-

p o r :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 277.386 por: "APARATO PARA DESTILAR Y SECAR HECEBS DE VINO".

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Certificado de Adición, conforme a la legisla-

- 5.- ción vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos introducidos en la patente principal del enunciado "Aparato para destilar y desecar heces de vino" num. 277.386, cuyo objeto es obtener un mejor funcionamiento del mencionado aparato así como
- 10.- una economía en la fabricación del mismo.

En el funcionamiento del dispositivo objeto de la patente principal, se pudo comprobar que a pesar de su funcionamiento satisfactorio era susceptible de ciertas modificaciones si no fundamentales, muy aceptables para mejorar el rendimiento y

15.- efectos.

Una de estas mejoras se refiere al funcionamiento en sí. En efecto, se ha podido observar que los orificios de paso de aire que comunican el interior del eje hueco con el tambor eran susceptibles de mejora para la más fluida conducción de

20.- los vapores desprendidos del producto en tratamiento. Esto ha sido solucionado acoplando en las partes laterales del eje dos agrupaciones de orificios y en los lugares del eje donde tienen que estar situados estos orificios una protección metálica que sin impedir la salida del aire evita la obturación de los cita-

25.- dos orificios y permiten una perfecta entrada de los vapores sin ningún entorpecimiento.

- Otro perfeccionamiento introducido se refiere no al funcionamiento del aparato, sino a la economía de fabricación del mismo. El tambor de forma prismática ha sido sustituido por
- 30.- un tambor cilíndrico de construcción más barata y que sin embargo rinde el mismo servicio.



Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se re-  
35.- presenta una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, sección longitudinal del aparato.

40.- Fig. 2ª, sección transversal del aparato.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Eje hueco.

(2).-(3).-Orificio de paso de aire caliente.

(4).-Protección de los orificios (2 y 3).

45.- (5).-Tambor giratorio.

(6).-Cámara excéntrica.

(7).-Tapa de vaciado.

Como se muestra en el gráfico adjunto se han concentrado los orificios de paso de aire de la patente principal en los  
50.- extremos del eje hueco. Estos grupos de orificios (2) y (3) están protegidos por la envolvente metálica cónica (4) fijada al propio eje, de manera que al girar el tambor el producto batido no caiga sobre los orificios eliminando con ello, además, la posibilidad de obstrucciones.

55.- El tambor (5) en lugar de estar formado por envoltantes de sección poligonal está fabricado en forma cilíndrica con un saliente excéntrico (6) terminado con la tapa (7) al igual que la patente principal.

60.- El motivo de este último perfeccionamiento es como ya se ha dicho obtener una economía en la fabricación del tambor sin perjuicio para el buen funcionamiento del aparato.

281 808



REIVINDICACIONES

65.- 1ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 277.386 por: "APARATO PARA DESTILAR Y SECAR HECEES DE VINO" que se caracterizan porque los orificios de paso de aire que cruzan las paredes del eje hueco, soporte del tambor, están concentrados en ambos extremos del eje, junto a las paredes internas de los fondos del tambor y son protegidos por medio de unas cubiertas de desarrollo cónico fijadas  
70.- alrededor de los grupos de orificios abiertos por uno de sus extremos.

75.- 2ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 277.386 por: "APARATO PARA DESTILAR Y SECAR HECEES DE VINO" que se caracteriza porque el tambor es de forma cilíndrica y presenta un abombamiento excéntrico hacia un lado, en cuyo centro existe una compuerta para carga y extracción del contenido.

80.- 3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM: 277.386 por: "APARATO PARA DESTILAR Y SECAR HECEES DE VINO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Octubre de 1.962.-

ESTAMPADO  
M.B.  
*[Handwritten signature]*

D. Miguel Garcia Vera

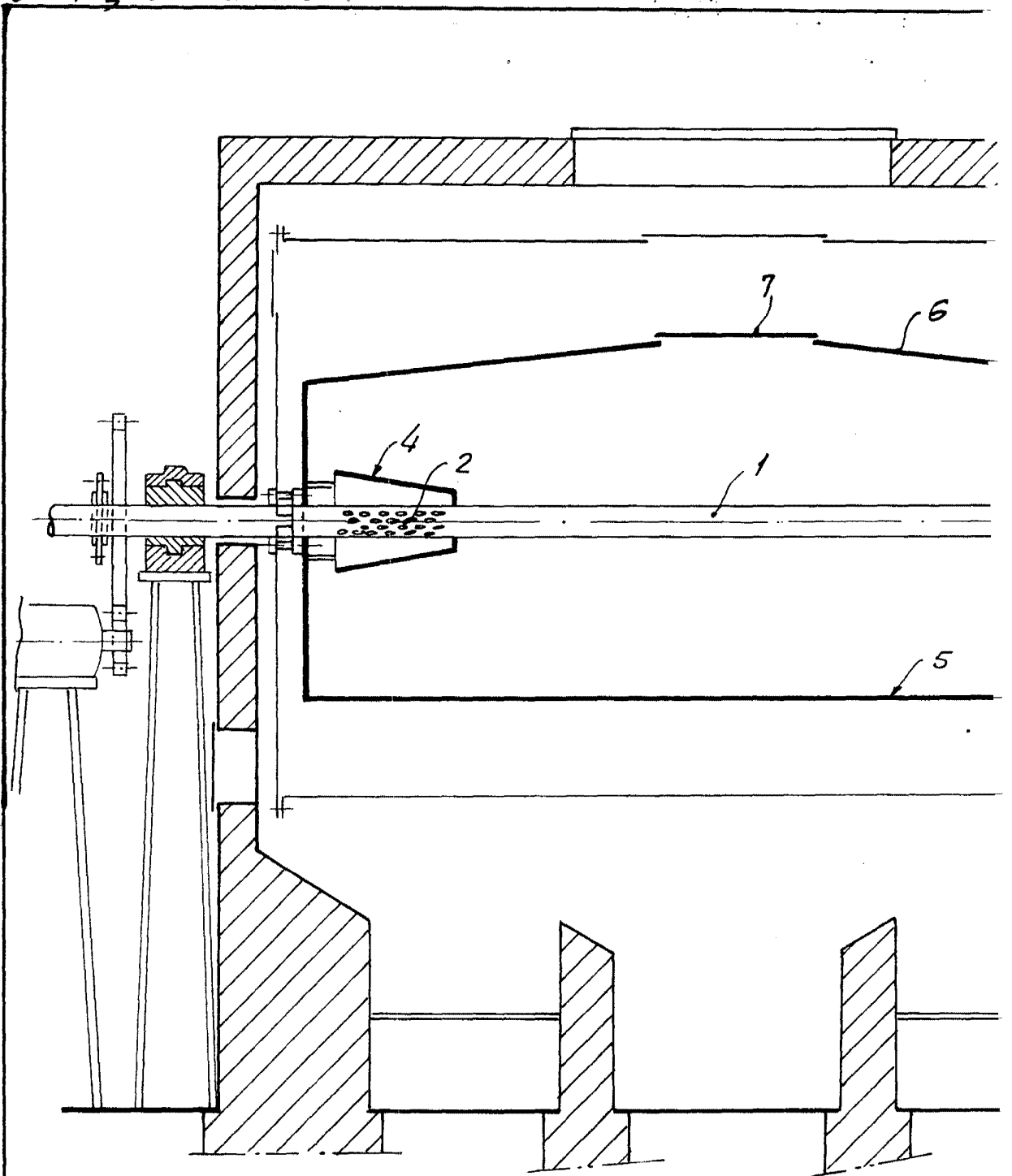


Fig. 1

Escalera variable

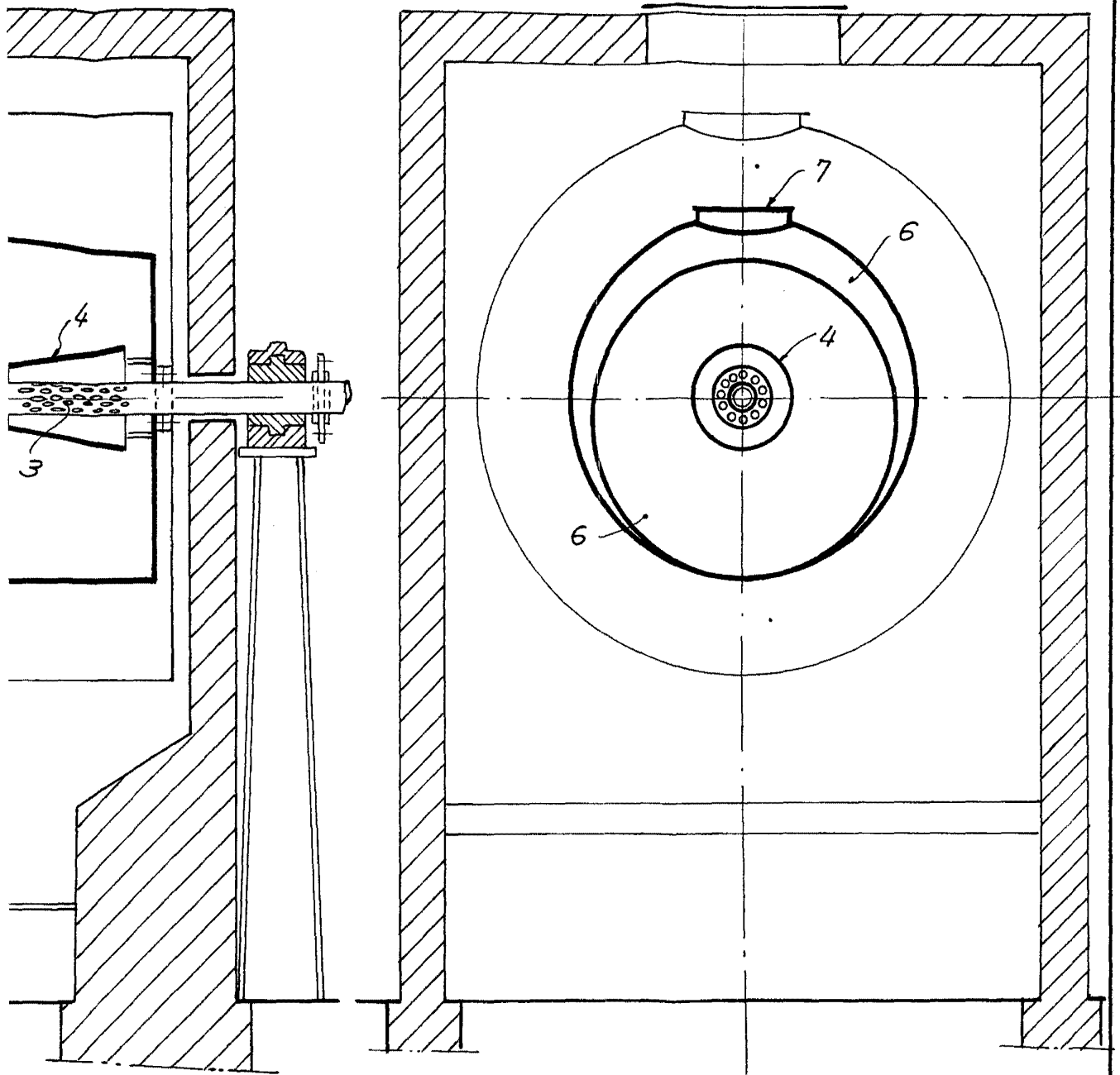


Fig. 2

Madrid, de Octubre de 1962

